



MANZANARES

*Escuela Municipal de Música y Danza
"Guillermo Calero"*

CURSO 2017/2018

PROGRAMACIÓN

**CURSOS
MUSICALES**



Consejería de Educación y Ciencia JCCM



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares



CURSOS MUSICALES
ESCUELA DE MUSICA “GUILLERMO CALERO”
DE LA UNIVERSIDAD POPULAR

INFORMACION GENERAL – HORARIOS

Las clases se impartirán en Centro Cultural “Ciega de Manzanares” C/ Carmen, 10, exceptuando la especialidad de percusión que se impartirá en la Sala de Ensayos “Daniel González-Mellado

Los horarios estarán dispuestos y se expondrán públicamente para esas fechas.

Una vez empezado el curso y durante la 1ª semana del mismo se reajustarán aquellos horarios que según necesidades y disponibilidad organizativa se puedan realizar.

Prioridad absoluta sobre los alumnos de menor edad.

Con motivo de que los alumnos de menor edad puedan asistir a las primeras horas de la tarde y los de mayor edad a las últimas, se establecen las siguientes franjas horarias:

Alumnos entre 7 y 8 años: De 16:00 a 20:00 horas

Alumnos entre 9 y 11 años De 18:00 a 21:00 horas

Alumnos de 12 años en adelante: De 19:00 a 22:00 horas

Si al finalizar la matrícula hubiera huecos en las primeras franjas horarias, los alumnos de las últimas podrán ocupar esos huecos.

Día 29 de septiembre de 2017 – Elección de horarios de alumnos ya matriculados.

Atendiendo a las diferentes especialidades. **Escuela de Música** –

16:00 h: Especialidades de cuerda y canto.

17:00 h: Viento y percusión.

Se ruega la presencia de los alumnos y de sus padres.

Las matrículas formalizadas al inicio del curso, no podrán modificarse durante el transcurrir del mismo en cuanto al contenido, asignaturas y cuotas en base a la necesaria y completa formación del alumno según su nivel.

El alumno deberá asistir a todas las asignaturas a las que corresponde su nivel.

Duración: **8 meses y medio** - Del 02/10/17 al 20/06/18

OTRAS NOTAS:

- Los alumnos que se matriculen en septiembre, sólo podrán optar a las plazas y especialidades que se ofertan. Caso de no existir plaza en la especialidad deseada deberán optar al resto de especialidades en las que exista plaza.
- Las plazas vacantes se irán adjudicando por el número de orden. Caso de no interesarle las plazas que queden al llegarles su turno, los alumnos pasarán al final de la lista.
- Ciertos alumnos podrán permanecer en lista de espera, aunque esto no garantizará obtener plaza en la especialidad deseada.
- La matrícula se formalizará sólo y exclusivamente cuando el alumno disponga de plaza con el horario y el profesor asignados.
- Las renunciaciones que se produzcan una vez empezado el curso generarán las plazas disponibles teniendo como fecha tope para ingresar en la Escuela de Música el 15 de noviembre de 2017.

MUSICA Y MOVIMIENTO - 11 grupos – 66 horas

A través del juego introduciremos al alumno en los más elementales conocimientos musicales. Las clases serán grupales y sin necesidad de instrumento.

(Dos clases semanales de 1 hora de duración)

Nivel I (12 niñas/os) – **3 grupos** - De 3 años – Vacantes: 14

Nivel II (15 niñas/os) – **3 grupos** - De 4 años – Vacantes: 1

Nivel III (15 niñas/os) – **2 grupos** - De 5 años – Vacantes: 7

Nivel IV (15 niñas/os) – **3 grupos** - De 6 años – Vacantes: 15

PRE-INICIO – 66 horas

Tres grupos – De 7 años -

Nivel intermedio entre la Música y Movimiento y la especialidad del instrumento. Clase grupal.

Grupo A: Martes y jueves de 18:00 a 19:00. Vacantes: 0

Grupo B: Miércoles y viernes de 16:00 a 17:00 h. Vacantes: 4

Grupo C: Miércoles y viernes de 17:00 a 18:00 h. Vacantes: 1

El curso consta de 2 horas semanales que se intercalarán con distintos instrumentos y nociones básicas elementales de lenguaje musical

MICRO-GRUPOS – 99 horas –

Dirigido a colectivos de una especialidad determinada. Las clases son dos veces a la semana de hora y media de duración, e incluye la especialidad y el lenguaje musical adaptado a la misma. Semigrupal entre cuatro y cinco componentes.

Microgrupo canto (5): 3 vacantes

Microgrupos cornetas y tambores (10): 2 vacantes

Microgrupo púa (5): 1 vacante

NIVELES FORMATIVOS - Para ajustarse a lo dispuesto al Decreto 30/2002, de 26/02/2002 del DOCM nº 26 de 1 de marzo de 2002, donde se establecen los distintos niveles. A partir de siete años cumplidos:

Iniciación 1.- (3 grupos) – 33 horas instrumento, 66 horas grupales y 66 horas complementarias (opcionales)

Para potenciar el desarrollo armónico de la personalidad del niño y la niña mediante la toma de contacto con el instrumento, el canto, la danza y los elementos más sencillos del Lenguaje Musical.

El curso consta de 1 hora individual semanal de instrumento y 2 horas grupales semanales de Lenguaje Musical. Además de una hora de instrumento colectivo y otra hora de coro complementario, ambas con carácter opcional.

Iniciación 2.- (3 grupos) – 33 horas instrumento, 66 horas grupales y 66 horas complementarias (opcionales)

Para consolidar y coordinar los conceptos y destrezas adquiridas en el nivel 1 mediante la práctica diaria y la interacción con el docente y el resto de compañeros

El curso consta de 1 hora individual semanal de instrumento y 2 horas grupales semanales de Lenguaje Musical. Además de una hora de instrumento colectivo y otra hora de coro complementario, ambas con carácter opcional.

Desarrollo 1.- (2 grupos) – 33 horas instrumento, 99 horas grupales y 66 horas complementarias (opcionales)

Se ampliarán conocimientos adquiridos en función de las diferentes programaciones y el desarrollo del Proyecto Educativo y Curricular de la

Escuela de Música. Para conseguir aún más interacción y la ampliación de conceptos y aptitudes adquiridas, el curso se ampliará con la Práctica Instrumental de Conjunto tanto en cuerda como en viento y percusión.

El curso consta de las asignaturas de Lenguaje Musical (2 h. semanales), instrumento (1 h. semanal) y la Práctica Instrumental de Conjunto: clase grupal con otros alumnos de especialidades afines (1 h. semanal). Además de una hora de instrumento colectivo y otra hora de coro complementario, ambas con carácter opcional.

La práctica grupal es de vital importancia en la evolución de la formación social y musical

Desarrollo 2.- (2 grupos) – 33 horas instrumento, 99 horas grupales y 66 horas complementarias (opcionales)

Es uno de los cursos más importantes. Mediante la acción tutorial de los profesores, padres y el desarrollo personal del alumno, el curso deberá orientarse hacia la formación musical como una actividad educativa fundamental en el crecimiento cultural de cualquier persona. La otra vertiente del curso mediante esta acción tutorial, será dirigir esa formación a través del nivel de refuerzo hacia el ingreso en un Conservatorio Profesional de Música.

El curso consta de las asignaturas de Lenguaje Musical (2 h. semanales), instrumento (1 h. semanal) y la Práctica Instrumental de Conjunto: clase grupal con otros alumnos de especialidades afines (1 h. semanal). Además de una hora de instrumento colectivo y otra hora de coro complementario, ambas con carácter opcional.

La práctica grupal es de vital importancia en la evolución de la formación social y musical

Refuerzo.- (1 grupo) – 33 horas instrumento, 99 horas grupales y 99 horas complementarias (opcionales)

Curso para la incorporación a las enseñanzas de régimen reglado de aquellos alumnos que demuestren cualidades, intereses y aprovechamiento especiales. A propuesta del profesor y desde la acción tutorial, el equipo docente y el Claustro de profesores ajustarán los niveles convenientemente para dirigir al alumno hacia otro tipo de enseñanza reglada.

El curso consta de las asignaturas de Lenguaje Musical (2 hora semanal), instrumento (1 hora semanal) y la Práctica Instrumental de Conjunto: clase grupal con otros alumnos de especialidades afines (1 hora semanal). Además de una hora de instrumento colectivo, otra hora de coro complementario y una hora de lenguaje musical acceso a conservatorio, estas tres con carácter opcional.

El nivel de refuerzo podrá constar de los años que sean necesarios hasta que el alumno consiga los objetivos propuestos que garanticen este acceso a los Conservatorios Profesionales.

Las formaciones instrumentales grupales se dividen en:

- **Banda** para instrumentos de: viento madera, viento metal y percusión. A partir de desarrollo 1º.
- **Agrupaciones de cuerda** para instrumentos de cuerda pulsada, frotada y percutida. A partir de desarrollo 1º.
- **Agrupaciones instrumentales:** Para instrumentos de la misma familia (opcional). Todos los niveles
- **Agrupaciones corales:**
 - Coro Góspel.** Diferentes voces. Una hora semanal. Matrícula aparte (35 euros todo el curso). **NOVEDAD**
 - Coro Complementario:** Una hora semanal y optativa para todos los alumnos.

- **GRUPOS PROMOCIONALES**, actuaciones en la propia Escuela y colaboraciones con otras instituciones. 1 hora semanal. **Gratuitos.**
 - **Grupos:**
 - Grupo Básico
 - Big Band
 - Música Antigua
 - Orquesta de Cuerda
 - **Requisitos:**
 - Deberán ser actuales u antiguos alumnos de la Escuela de Música de Manzanares o bien pertenecer a cualquier agrupación musical de Manzanares.
 - En cuanto a la formación musical deberán tener grado elemental o similar (también será suficiente con encontrarse matriculados actualmente en la Esc. de Música de Manzanares.
 - **Obligaciones:**
 - Tener un repertorio mínimo de 30 minutos.
 - Se adquiere un compromiso con el Ayuntamiento de Manzanares (Universidad Popular) de dos actuaciones, fuera de la actividad docente y extracurricular de la Escuela.

Al finalizar los diferentes cursos se expedirá un diploma o certificado de asistencia y participación en el nivel realizado.

Adultos.-

La Escuela de Música garantiza los grupos necesarios para la formación musical de personal adultas en cualquiera de los niveles que demanden si el número de participantes lo garantiza.

Plazas vacantes.-

Se pueden apreciar al final de este documento. Existiendo un número determinado de plazas vacantes en las siguientes especialidades:

Viola, violonchelo, contrabajo, guitarra flamenca, púa, microgrupos, clarinete, saxofón, fagot, trompeta, trompa, trombón, bombardino, canto, acordeón y danza.

Asignaturas sueltas.- 33 horas + 33 horas de colectiva (opcional)

Los alumnos podrán escoger, en caso de duplicidad de especialidades u otro objetivo, la realización de una única asignatura instrumental. La matrícula se considerará por cada una de las asignaturas instrumentales inscritas. La clase será de 1 h. semanal.

Especialidad suelta se considerará también aquella en la que no se dé el lenguaje musical, ni ninguna otra materia, a excepción de la hora colectiva de la especialidad.

AULA DE DANZA – Se ofrece la posibilidad de realizar danza clásica y danza española conjuntamente a un precio más asequible. 132 horas de especialidad + 33 de lenguaje musical adaptado a la danza

DANZA CLÁSICA. 66 horas de especialidad + 33 de lenguaje musical adaptado a la danza.

Iniciación y ampliación al Ballet Clásico, introducción a la coreografía en otras modalidades de danza durante los diferentes niveles: Danza Clásica, Danza Contemporánea y Neoclásica, Baile Moderno El desarrollo de las clases consistirá en 2 horas de danza donde los alumnos irán adquiriendo la disciplina, la postura corporal y la coordinación adecuada, así como el acondicionamiento físico apropiado para la danza. La clase de danza será complementada con 1

hora semanal de lenguaje musical aplicado a la misma. A partir de 8 años cumplidos dentro del curso escolar.

Será obligatorio calzado especial

Niveles:

Iniciación 1 - Martes y jueves de 16:00 a 17:00 h - Vacantes: 8

Iniciación 2 - Martes y jueves de 17:00 a 18:00 h - Vacantes: 5

Desarrollo 1 - Martes y jueves de 18:00 a 19:00 h - Vacantes: 4

Desarrollo 2 - Martes y jueves de 19:00 a 20:00 h - Vacantes: 7

Los niveles de refuerzo tendrán una hora más a la semana denominada “Puntas”. Manteniendo por tanto 99 horas de especialidad + 33 de lenguaje musical adaptado a la danza.

Refuerzo A - Martes y jueves de 20:00 a 21:00 h. Viernes de 19:00 a 20:00 h - Vacantes: 6

Refuerzo B - Martes y jueves de 21:00 a 22:00 h. Viernes de 20:00 a 21:00 h - Vacantes: 5

FLAMENCO – DANZA ESPAÑOLA - 66 horas de especialidad + 33 de lenguaje musical adaptado a la danza.

El principal objetivo del curso es introducir a los alumnos en el Baile Español y en el Flamenco a través de la práctica, atendiendo a los compases de los distintos palos (solea, alegrías, tangos, rumbas, etc.). Todos los alumnos podrán acercarse a las variadas formas de expresión corporal del baile experimentando más adelante la unión con la guitarra y la percusión, aprendiendo así las diferentes técnicas propias del baile flamenco.

Contenidos:

Desarrollo de la correcta colocación del cuerpo que permita una base técnica sólida, con el fin de abordar los distintos estilos de la danza española y del baile flamenco. Desarrollo del control del cuerpo y utilización correcta del espacio. Trabajo técnico específico para desarrollar la fuerza necesaria en la ejecución del zapateado. Desarrollo permanente de la memoria coreográfica. Coordinar musicalmente el movimiento de los brazos, las manos y los dedos, hasta alcanzar un dominio adecuado para el flamenco. Posteriormente, coordinar las castañuelas con los movimientos corporales. Dominio correcto del espacio especialmente en las danzas grupales.

El desarrollo de las clases consistirá en 2 horas de flamenco (danza española), donde los alumnos irán adquiriendo la disciplina, la postura corporal y la coordinación adecuada, así como el acondicionamiento físico apropiado para la materia. La clase de danza será complementada con 1 hora semanal de lenguaje musical aplicado a la misma.

A partir de 8 años cumplidos dentro del curso escolar.

Será obligatorio calzado especial

Niveles:

Iniciación - lunes y miércoles de 18:00 a 19:00 h - Vacantes: 9

Desarrollo - lunes y miércoles de 19:00 a 20:00 h - Vacantes: 9

Grupos de Adultos:

Aun considerándose cursos musicales, entrarían dentro de los cursos de Expresión Corporal de la Universidad Popular, por no mantener la homologación de la Escuela de Música, ni tampoco su formato.

- **Sevillanas** (2 horas semanales) Ver programa en Expresión Corporal
- **Iniciación al flamenco y continuidad con las sevillanas** (2 horas semanales). Ver programa en Expresión Corporal

**ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES OFERTADAS PARA EL CURSO
2017/2018**

	OFERTADAS	CUBIERTAS	VACANTES
ACORDEÓN	3	0	3
BOMBARDINO	6	5	1
CANTO	2	1	1
CLARINETE	11	9	2
CONTRABAJO	1	0	1
FLAUTA	15	15	0
FAGOT	1	0	1
GUITARRA	38	38	0
PÚA	1	0	1
MICROG. CANTO	5	2	3
MICROG. PÚA	5	4	1
MICROG. CORN/TAM	10	8	2
GUITARRA FLAMENCA	12	11	1
OBOE	5	5	0
PERCUSIÓN	14	14	0
PIANO	30	30	0
SAXOFÓN	10	8	2
TROMPA	1	0	1
TROMPETA	9	8	1
TROMBÓN	7	6	1
TUBA	2	2	0
VIOLÍN	18	18	0
VIOLA	6	4	2
VIOLONCHELO	6	4	2
TOTALES	218	192	22